

HISTORIA DE LA CIVILIZACION DE ARAUCANÍA

(Continuación)

CAPÍTULO II

La Conquista

Valdivia envia comisiones al Perú en busca de recursos.—Se decide a ir él personalmente al Perú.—Su reemplazante en el gobierno.—Conspiracion.—Valdivia en el Perú.—Sus servicios i su proceso.—Regresa a Chile.—Prepara una espedicion al sur.—Se pone en marcha.—Armas de los españoles.—Ventajas de los conquistadores sobre los indios.—Terminolojia militar de los conquistadores.—Requerimiento característico de los conquistadores a los indios.—Llega al rio Laja.—Atraviesa el Bio-Bio.—Se corre hácia el mar.—Batalla.—Fundacion de Concepcion.—Otra batalla en este lugar.—Milagro.—Espedicion por mar al sur.—Despacha un emisario al Perú.—Reconocimiento mas al sur.—Fundacion de Imperial.—Reparte la tierra.—Sistema de encomiendas.—Los lavaderos de oro.—Crueldades con los indios.—Fundacion de Valdivia.—Villarrica.—Espedicion por mar i al otro lado de los Andes.—Los Confines.—Los cabildos.—Auje de Valdivia.—Despacha un emisario a España.—La vida de ciudad en el sur.—Plan defectuoso de conquista.

Desde 1544, Valdivia habia repartido entre sus compañeros el territorio i los indios conquistados; pero pronto se conoció

que la estension del terreno i el número de los habitantes que quedaron poblándolo, no satisfacian la ambicion de todos.

Tuvo, pues, que reducir en 1546 las concesiones de tierra, de sesenta que fueron al principio, a treinta, en medio de las estrepitosas protestas de los perjudicados.

Todas las miradas se dirijieron entónces a las rejiones del sur, que ofrecian vastos campos i densa poblacion indijena que utilizar.

Mas, la esperiencia les habia probado que necesitaban mayores recursos para acometer tan árdua empresa.

Esperábase que llegaran del Perú.

Con el propósito de consumir la conquista, ya Valdivia habia despachado a aquel país dos comisiones sucesivas.

Formaban la primera, que partió en 1545, sus leales capitanes Monroi i Pastene i el turbulento Antonio de Ulloa.

Llevaba el encargo de dar a conocer la conquista realizada hasta entónces i de obtener un auxilio de jente, armas i caballos, para lo cual conducia todo el oro reunido en la incipiente colonia.

El tiempo trascurría i ninguna noticia llegaba a Chile de estos emisarios. En tan mortificante incertidumbre, el incansable jefe despachó a mediados de 1546 a otro capitan de su confianza, Juan Dábalos Jufre.

He aquí lo que sucedió a los ajentes del conquistador.

El fuego de la rebelion habia vuelto a encenderse en el Perú; Gonzalo Pizarro encabezaba a los rebelados contra el rei.

Ulloa, aventurero versátil i petardista, se metió de lleno a las filas de la revolucion, faltando de este modo a la caballerosa confianza de su jefe.

Engañó en seguida a Pizarro, i, con el pretesto de ir a buscarle el contingente de Valdivia, salió con una columna al sur, en realidad a combatirlo.

El abnegado Monroi falleció en Lima.

El fiel Pastene, burlado por Ulloa, que le arrebató su buque, despues de pacientes dilijencias, pudo salir del Callao en una embarcacion que compró, i al cabo de un largo i penoso viaje, llegó a Coquímbo, de donde corrió a advertir a Valdivia el peligro que corria. Llegó a Santiago en setiembre de 1547.

Felizmente la amenaza de una tormenta se disipaba; pues el siempre inconstante Ulloa se volvió de Tarapacá a tomar parte en la guerra civil que de nuevo recrudecía, esta vez contra su antiguo jefe Gonzalo Pizarro (1).

Estos sucesos patentizaron a Valdivia la necesidad de obtener cuanto ántes los socorros que tanta falta le hacían, para dar término a la gloriosa obra de la conquista. Se decidió a ir a buscarlos él en persona, pero rodeó de un profundo secreto su determinación.

Ostensiblemente hizo creer que irían con tal objeto al Perú sus hombres de confianza Jerónimo de Alderete i Francisco de Villagran.

Anunció que permitiría ausentarse del país a quien quisiera hacerlo, con el oro que le perteneciera.

Preparó el buque *Santiago* para que trasportase a sus comisionados i a los favorecidos con su benévolo permiso.

Cuando éstos estuvieron embarcados, los invitó a tierra a una comida, i mientras firmaban una acta en su favor, artificioosamente preparada para ganar tiempo, se escapó hacia afuera i, ganando un bote, llegó al buque i se apoderó del oro de sus compañeros de armas i de sacrificios.

A la fuga de Valdivia, se produjeron en tierra entre los engañados escenas de tumultuosa desesperación (2).

Con este acto de insigne felonía, coronó el jefe estremeño la primera parte de su admirable carrera de conquistador de Chile.

Con todo, ordenó hacer un inventario del oro así arrebatado i dejó instrucciones para que se restituyera a sus dueños en primera oportunidad.

Designó a Francisco de Villagran para que lo reemplazara en el mando mientras duraba su ausencia.

El cabildo de Santiago acató esta designación, pero en el pueblo se notaban síntomas de sedición.

Pedro Sancho de Hoz, relegado por Valdivia fuera de la ciudad desde el incidente amenazador de Ulloa, intentó atolondra-

(1) BARROS ARANA, *Historia Jeneral de Chile*, tomo I.

(2) BARROS ARANA, *Historia Jeneral de Chile*, tomo I.

damente efectuar un movimiento subversivo contra la autoridad de Villagran.

Descubierto desde el primer momento, aprendiéndolo el gobernador sustituto i, sin forma de proceso i aun sin la imprescindible confesion de los españoles en tales casos, lo hizo decapitar al instante, i seguidamente a su único secuaz, un mozo de apellido Romero.

Después de este suceso, Valdivia zarpó de Valparaiso en Diciembre de 1547, navegó hácia el norte i corriendo no pocos peligros, desembarcó en Chinchá, para trasladarse de aquí a Lima.

Partió a Andahuailas, a 791 kilómetros de aquella ciudad i 92 de Abancai, i se presentó al campamento del representante del rei, licenciado Pedro de La Gasca.

La fama militar de Valdivia contribuyó a que se le recibiera como instrumento de una mision providencial i a que su llegada fuese festejada con juegos de cañas i de sortijas.

Se le incorporó a un consejo directivo de la campaña.

Así volvió su espada i su intelijencia contra sus antiguos protectores, defendidos años ántes con tan extraordinario vigor i celo.

Iniciáronse las hostilidades entre el ejército de La Gasca i el de Pizarro.

En la batalla de Jaquijahuana, 1548, triunfaron las armas del órden. Cúpole a Valdivia la honra de tomar en ella una participacion principal i de llevar prisionero al jefe de los rebeldes, Francisco de Carbajal, a presencia de La Gasca, quien lo distinguió desde ese momento con el título de gobernador de Chile.

Habiendo obtenido poco después la confirmacion del cargo de gobernador i capitan jeneral de la Nueva Estremadura, desde Copiapó hasta el grado 41, se dedicó a reunir elementos con que terminar la conquista, en medio de dificultades insuperables, de las restricciones de la autoridad, i las activas acechanzas i denuncios de sus enemigos.

Pudo despachar, por último, un buque desde el Callao i salir él mismo desde Arequipa con direccion a Chile (1).

(1) BARROS ARANA, *Historia Jeneral de Chile*, tomo I.

Mas, desde Atacama lo obligó a regresar a Lima un comisionado de La Gasca para que respondiese a las numerosas i exajeradas acusaciones de sus enemigos.

Se le formó un proceso que terminó con una sentencia absoluta de Valdivia. Solo se le recomendaba que acabara de pagar el dinero arrebatado a algunos españoles, que rompiese sus relaciones con Ines de Suarez i diera mejor tratamiento a la jente de su dependencia i repartimientos proporcionados a los méritos de sus servidores (1).

Sin dilacion se trasladó a Arica, donde se embarcó en un buque viejo con doscientos hombres. Otros ciento habian salido por tierra a las órdenes del capitan Juan Jufré.

Tambien trajo al territorio chileno Pedro de Villagran, primo hermano del gobernador interino, algunos hombres, caballos, armas i otros pertrechos de guerra. Habia ido poco ántes al Perú llevando una representacion del cabildo para que se designara la persona que debía reemplazar a Valdivia dado caso que hubiera muerto o que no volviese mas al país (2).

Dos partidos se alcanzaron a diseñar durante la ausencia del jefe de la conquista: uno que apoyaba su autoridad i otro que aspiraba a cambiarla a manos de Francisco de Villagran.

Por fin, Valdivia arribó a Valparaiso en abril de 1549, fué reconocido en el carácter de gobernador por el cabildo de Santiago e hizo su entrada solemne a esta ciudad el 20 de junio.

Como honrosa distincion, comenzó por reconocer a Villagran en la categoría de teniente de capitan jeneral o segundo jefe, i por comisionarlo para que se trasladara al Perú en busca de auxiliares con que seguir la conquista, aunque en el fondo quizas con la mira de alejarlo de su lado.

En seguida mandó repoblar la ciudad de la Serena, destruida por los indios. Las penalidades sufridas en los lavaderos i el cruel tratamiento de los españoles, los obligaron a sublevarse en toda la rejion del norte, i por lo tanto, a cometer las matanzas i destrucciones consiguientes a la sorpresa i la superioridad de su número.

(1) BARROS ARANA, *Proceso de Valdivia*.

(2) MEDINA, *Compañeros de Valdivia*, páj. 174 i otras.

A la par de reparar los estragos, los capitanes de Valdivia llevaban el encargo de castigar a los delincuentes.

La crueldad española traspasó esta vez los límites de lo atroz: los indios eran encerrados en sus chozas de paja i quemados en grandes partidas.

Libre Valdivia de estas atenciones i de otras que se relacionaban con el bienestar de la colonia, principió los aprestos para expedicionar al sur.

Iba a comenzar el largo i sangriento drama de la conquista de Arauco.

A mediados de 1549, Valdivia creia contar con las fuerzas necesarias para emprender la marcha. Antes quiso pasarles revista en un campo cercano a Santiago; pero tan desgraciado anduvo, que en una vuelta que dió su caballo se fracturó los dedos de un pié.

Desde su lecho siguió activando los preparativos.

Tuvo que contrarrestar en primer lugar los temores del vecindario i del cabildo, acerca de que los dejara sin jente para la defensa de la ciudad i sin indios para los lavaderos.

Se le hizo un denunció con respecto a lo último que caracteriza a los conquistadores: fué que los expedicionarios habian preparado cadenas para amarrar de noche a los indios ausiliares, en las jornadas del viaje.

Como se ve, entre sus bestias de carga, los caballos de montar i los indios, no habia diferencia para ellos.

Todo lo subsanó con una série de medidas que satisficieron a los temerosos.

A continuacion escribió su testamento, que se guardó cuidadosamente en el arca de tres llaves del tesoro real.

En los primeros dias de enero de 1559, salió Valdivia con mas de doscientos hombres hácia las rejiones donde habitaban las belicosas tribus de Arauco.

Jerónimo de Alderete mandaba la columna como segundo o teniente jeneral, i como jefe de estado mayor o maestro de campo, Pedro de Villagran, quien estaba llamado a conquistar en esta campaña la reputacion de valiente i de gran militar.

Valdivia, no repuesto aun de su enfermedad, viajaba en litera, que cargaban los indios de servicio.

Siguióse el camino del valle central.

Este cuerpo de tropas se componia de infantes i caballería, siendo esta última superior por su número.

Las armas defensivas de los infantes consistian, en primer lugar, del casco, capacete o celada de metal para la defensa de la cabeza, con un acolchado o cojin por dentro i carrilleras que protejian las mejillas.

La coraza de acero, que constaba de peto i espalda, defendía principalmente el tronco del cuerpo (1).

De uso mas antiguo eran las cotas de mallas, de tejidos de alambre grueso o de placas. Tambien trajeron los conquistadores esta armadura, pues en el sitio de Santiago se colocó una Ines de Suarez para salir a pelear con los indios.

La adarga o escudo, de cuero, que se llevaba en el brazo izquierdo, servia para detener el golpe del contrario.

Cargaba la infanteria como armas ofensivas la espada recta i de diferente empuñadura, comun asimismo a los caballeros, como era la pica o lanza de madera sólida, larga de dos metros treinta i hasta sesenta centímetros; gruesa, i con asta de hierro de tres o cuatro filos u otras varias formas.

Manejaban algunos infantes, ademas, la daga i el puñal de guerra, i todos, el arcabuz. Medía cerca de setenta centímetros i tenia el madero un poco desviado en su prolongacion hácia abajo, para afirmar sobre el lado derecho del pecho. Para hacer el disparo se apoyaba sobre una horquilla elevada en tierra i se aplicaba a la ceja una mecha encendida.

De poco alcance, pesado, siete quilógramos, i con el inconveniente de tener que llevar el soldado un cinturón con vainillas de lata con pólvora, se hacia de difícil manejo e inútil en choques de cuerpo a cuerpo. Mas que de efectos positivos, era arma de aparato en este caso.

Su proyectil, de ménos de una onza de peso, se disparaba dos veces en una hora a lo sumo.

Los jinetes se resguardaban con armaduras completas de acero, desde la cabeza hasta los piés, o bien con medias armaduras

(1) Hemos obtenido, procedentes de escavaciones, dos de estas corazas, una de Ercilla i otra de las inmediaciones de Angol.

que alcanzaban solamente hasta las rodillas. El casco o yelmo carecía de la vicera que cubría el rostro i usaban todavía en el siglo XVI los guerreros nobles de Europa. Talvez se habian desterrado por incómodas en los largos encuentros con los indios.

Fuera de la espada i la lanza, empleaban los de caballería hachas de guerra i mazas de distintas formas, siendo mui comunes las que terminaban en esferas llenas de púas o pequeñas hojas de acero, un poco levantadas en la mitad i paralelas a la vara de madera.

Bien se comprende que los modestos soldados de la conquista de Chile no tan solo no tuviesen armaduras con incrustaciones i esmeradas labores, sino que a las ordinarias que poseian les faltase alguna pieza, que reemplazaban por otras de cuero que hacian los mismos soldados.

En estos cuerpos armados habia tambien trompeteros que tocaban una especie de clarin recto, que iba ensanchándose desde la boquilla hácia la campana.

Llevaban como insignias i distintivos los pendones semejantes a las banderolas de hoy; los estandartes de caballería, cuadrados i algo mas grandes que los precedentes, i las banderas de infantería, cuadrilongas i de mayor dimension. Bordados o sobrepuestos en los dos últimos, iban los escudos de las ciudades, las armas reales i a veces la imájen de algun santo.

Los cuerpos de ejército como el que Valdivia conducía al sur, entraban en campaña divididos en vanguardia, cuerpo de batalla i retaguardia.

En la línea de combate, única de ordinario i en ocasiones fraccionada en dos o mas, se distinguían como ahora las tres secciones de centro, derecha e izquierda.

La infantería formaba en órden cerrado, con un número de filas de profundidad que variaba segun el frente que se queria presentar. Se dividía en tercios, que a su vez se subdividían en cuadrillas.

Los jinetes se colocaban en los intervalos de la anterior o bien en las alas, en órden cerrado igualmente. Su unidad de combate era el trozo, de un número variable de jinetes i dividido en banderas.

Iniciaba la última el combate.

A los costados de los infantes piqueros se hallaban los arcabuceros, en filas ménos densas. A cierta distancia del enemigo, disparaban sus armas. Al punto las picas de uno i otro bando se movian i se chocaban.

Entre tanto la caballería avanzaba al trote, i en el momento oportuno, cargaba rápidamente al grito de guerra «¡Santiago i a ellos!»

Verificábase entónces un choque tremendo de armas blancas, confuso, estruendoso, en que los hombres hacian esfuerzos supremos de valor i resistencia corporal (1).

En estos encuentros de cuerpo a cuerpo, el poder militar de los españoles tenia una superioridad incontrastable sobre el de los araucanos. Dábansela principalmente el caballo i despues la mejor organizacion i calidad de las armas. Un individuo montado arrastraba en su carrera pelotones enteros de indios.

Otra ventaja. Como se ha dicho anteriormente, la inferioridad en la fuerza muscular correspondia al araucano; pues, a causa, entre otras, de una nutricion mas perfecta, que se relaciona con la vida orgánica de las razas, las civilizadas superan físicamente a las bárbaras (2).

Esta desventaja del araucano se ha comprobado de un modo fehaciente en los últimos tiempos en la agricultura i las guerras chilenas, i antiguamente, con el testimonio de los cronistas, uno de los cuales dice: «En lo que toca al vigor de ánimo i cuerpo, considero yo la misma ventaja: porque, concedido que a los indios chilenos no se les puede poner en duda la calidad natural de robustez i brio, hai innumerables esperiencias de que les exceden en uno i en otro los españoles» (3).

La potencia guerrera de los araucanos consistia en esta época únicamente en el número considerable de combatientes i no en otras circunstancias.

(1) LAFUENTE, *Historia jeneral de España*, tomo II.

ONCHKEN, *Historia Universal*, tomo XVI.

Un ex-alumno de la Academia de Guerra, *Balística elemental*, Chile.

Datos diseminados de los cronistas.

(2) Capítulos III i X, tomo I.

(3) MIGUEL DE OLIVARES, pág. 88.

Sin contar los casos excepcionales, no pasan pues, de ser exageraciones poéticas aquellas escenas de proezas hercúleas que celebran Ercilla i otros cantores de la fama de Arauco.

Antes de ver llegar a las márgenes del Biobio a la columna conquistadora, conviene saber la terminolojía militar en uso entónces en Chile.

«El campo o el real» era el ejército acampado.

«Pucará», fuerte indijena, de *cara*, fuerte o pueblo, i *pu*, partícula de pluralidad.

«Guazábara», ataque o asalto.

«Las pelotas», balas de cañon.

«Las rociadas», descargas de arcabuces.

«El desbarato», la derrota.

«A ellos que huyen», en persecucion.

«Veia del campo», servicio de guardia.

«Segunda vela», segundo relevo.

«Doblar las velas», doblar la guardia.

«Tocar arma», alerta o atencion.

«El cuarto de la modorra», la media noche.

«Pasar con el campo», pasar con la tropa.

«Salir a ellos», atacar.

«Recojerse al campo», replegarse.

«Poner cerco», sitiar.

«Hacer dormida», alojar o acampar.

«Tocar las trompetas a partir», tocar marcha.

«Campeadas», correrías a las tierras de los indios.

«Los cubos», las torres de los fuertes.

«Darse a prision», rendirse. (1)

Espedito hallaron los españoles el camino hasta el rio Itata.

Es probable que desde aquí Valdivia ordenara que se fuese notificando a los indios, ántes de atacarlos, un requerimiento de paz, en conformidad a las instrucciones reales que sobre el particular rejian.

Era este procedimiento, ideado por los teólogos españoles, altamente ridículo e infructuoso. Consistía en contar a los indios que hacia cinco mil años que Dios habia creado el mundo i

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, i otros cronistas.

una pareja de seres racionales, de los que provenia la especie humana. Despues, el mismo Dios habia conferido a un hombre llamado San Pedro el dominio de toda la tierra, facultad que se habia traspasado en seguida a sus sucesores, que tenian el titulo de Papas, escelsos i padres universales. Uno de estos representantes del poder divino habia cedido las Indias a los reyes de Castilla, a quienes debia prestarse absoluta obediencia. Siendo así, los indios serian bien tratados, en el caso contrario, todo el rigor de la guerra i de la esclavitud caería sobre sus cabezas (1).

Los bárbaros no entendian una palabra de este cúmulo de novedades, tan estrañas a su capacidad intelectual i a sus ideas relijiosas.

Desde el Itata las tropas hicieron la marcha en órden de batalla i con un servicio de seguridad hasta el rio Nivequeten, hoi el Laja.

Lijeras *guazábaras* habian dado los españoles en este trayecto a los indios que pretendian cerrarles el paso; pero, desde este último lugar, la resistencia se hizo formal i peligrosa.

En efecto, Valdivia se preparó a pasar el rio en un vado que halló. Una partida numerosa de bárbaros trató de impedirle que ganara la ribera opuesta. La vanguardia de Villagran cargó sobre ellos i acuchillándolos vigorosamente, los puso en fuga.

Una vez al otro lado, los invasores continuaron avanzando hasta el Biobio, que se proponen pasar en balsas. Los araucanos lo atraviesan primero a nado i los atacan. Valdivia los vence i los obliga a repasar el rio.

Ante estas dificultades, camina hácia el oriente en busca de otro paso. A poco andar, le sale al frente un nuevo ejército, al que desbarata Jerónimo de Alderete i le quita sus *hueques* o carneros de la tierra.

Los españoles, sosteniendo constantes combates, recorrieron durante ocho dias las comarcas del sur del Laja, i Valdivia pasó el Biobio con cincuenta hombres i esploró en dos sus orillas hácia el mar.

(1) BARROS ARANA, *Historia*, páj. 275, tomo I.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia jeneral*.

Penetrado de las dificultades de fundar una población en aquellos lugares, repasó el Laja i se dirigió al poniente, a la costa que había ocupado en su primera expedición.

La columna acampó en un terreno situado entre el Andalíen i el Biobío, donde ahora está la ciudad de Concepción.

El precavido jefe no había descuidado ninguna medida que tendiera a la seguridad del campo.

A pesar de todo, al principiar «la segunda vela» de la noche del 22 de febrero, un cuerpo crecidísimo de indios, que Valdivia suponía de veinte mil, cayó de sorpresa sobre los castellanos (1).

Todos ocuparon sus puestos, mientras las primeras avanzadas españolas retrocedían empujadas por una ola embravecida i colosal de salvajes.

Por fortuna para la hueste conquistadora, unas lagunas que entonces existían en ese paraje impidieron que fuese envuelta.

La lucha siguió encarnizada: los indios lanzaban nubes de flechas i piedras contra los españoles, a quienes favorecían sus armaduras de hierro.

Inútilmente trataban éstos de romper los densos grupos de araucanos. La situación era en extremo crítica: heridos i fatigados hombres i caballos, podía sobrevenir una derrota completa i desastrosa, en que ninguno escapara con vida.

El maestre de campo don Pedro de Villagran, tiene en estos momentos de peligro la inspiración de hacer desmontarse a los soldados i formar una línea de picas i espadas, protegida por las adargas, que hiere de frente a los bárbaros i los obliga a huir.

Los indios auxiliares persiguieron al ejército en derrota.

La victoria había costado la baja de un hombre muerto por un tiro casual de arcabuz i la inutilidad momentánea de toda la jente, que se hallaba herida.

Jamás Valdivia se había visto en América en combates con indios, en un trance más apurado (2).

(1) Los cálculos de combatientes indios que presenta Valdivia, son de ordinario exajerados, i mucho más los exajeran los cronistas, razón por la cual no es posible tomarlos en cuenta en un trabajo histórico a conciencia.

(2) MARIÑO DE LOBERA, capítulo XXXI.

Información de servicios de Pedro de Villagran, tomo XIII de la *Colección*

Evitando nuevos peligros i para salir al encuentro de las embarcaciones que debian llegarle de Valparaiso, corrióse al dia siguiente hácia el mar i llegó a una bahía que la jeografía indíjena designaba Peguco, cambiado despues en Penco.

La amenidad de este sitio i los inagotables recursos que ofrecian los bosques contiguos i el mar, lo decidieron a construir ahí un fuerte de fosos en semi-círculo i empalizadas de gruesos troncos.

Al mismo tiempo se trazó el 3 de marzo de 1550, la planta de una poblacion que fué bautizada con el nombre de Concepcion i distribuida en solares.

Entre tanto, los indios continuaban sus aprestos para embestir nuevamente contra los castellanos. Tenian antecedentes para creer que al fin los vencerían.

Opinion de antiguos escritores, i aun del mismo caudillo estremeño, es que no tenian los araucanos una idea clara del origen de sus enemigos. Creíanlos soldados peruanos i por eso los llamaban *huinca*, de inca, i a los caballos, *hueque inca*.

El 12 de marzo atacaron la recién fundada ciudad en número tan grande, que cubrian las lomas vecinas.

Venian divididos en cuatro grupos o escuadrones, bien dispuestos i ataviados con pescuezos i pieles de animales, provistos de flechas, lanzas, mazas i garrotes, i llevando los guerreros defendida la cabeza con celadas de cuero (1).

Las divisiones del ejército indíjena estaban separadas i al parecer con determinacion de acometer cada una por su lado.

Valdivia resolvió esperarlos dentro del fuerte; pero Villagran fué de parecer que la batalla debia librarse en campo mas estenso para la libre maniobra de los caballos.

Parte de los soldados salieron al encuentro de los indios, conforme a esta opinion, i parte quedó en el recinto fortificado a la expectativa de lo que sucediera (2).

de documentos inéditos de don J. T. Medina, libro que lleva el título de «*Valdivia i sus compañeros*.» La misma informacion i las declaraciones de los testigos atribuyen a Villagran i no a Valdivia la orden de atacar de a pié.

(1) Carta de Valdivia.

(2) *Valdivia i sus compañeros*, páj. 304 i otras.

Villagran i Alderete cargaron sobre el grupo o division que se dirigía a la puerta del fuerte i fácilmente lo hicieron huir.

De los demas cuerpos de araucanos se apoderó tambien el pánico i tomaron la fuga.

La persecucion fué activa i sangrienta; fuera de dos mil indios muertos, cuatrocientos quedaron prisioneros.

La magnitud i la facilidad de la victoria en esta jornada, despertaron las dos pasiones sobresalientes del carácter español, la supersticion i la crueldad.

El triunfo se atribuyó por los conquistadores, i despues por los cronistas, a la intervencion del apóstol Santiago i de la Virgen María.

Tres dias ántes de la batalla se dejó ver en el campamento de los bárbaros una señora vestida de blanco, la Virgen, que los aconsejó no pelear; mas, el diablo los indujo a lo contrario, i pelearon.

Un caballero viejo, vestido tambien de blanco i montado en un caballo del mismo color, el apóstol, asimismo, les aconsejó cuando llegaron al fuerte, que huyeran, i combatió contra ellos.

El cabildo i las autoridades eclesiásticas reconocieron el milagro, i en conmemoracion de este favor del cielo, se erijió una hermita.

Entre tanto, lo que en realidad había pasado era que los escuadrones que entraban por primera vez en combate con los españoles, se sobrecojieron de espanto a la vista de los hombres con armadura i de los caballos i tal vez al estampido de los arcabuces.

Ordenó Valdivia que a los cuatrocientos prisioneros se les cortasen las narices i la mano derecha, i mutilados de tan horrible manera, que los pusieran en libertad. Proponíase atemorizar a los demas, siendo que, sin duda alguna, no lograba otra cosa que excitarlos a la venganza, a la resistencia i al odio inextinguible contra el español.

El 20 de marzo llegaron de Valparaiso a Penco dos buques con refuerzos i víveres para los expedicionarios. Valdivia los aprovechó para despachar una expedicion al sur, a las órdenes del marino Pastene. Tres veces viajó éste al sur i llegó hasta la isla Tralca, que los españoles llamaron Santa María, i la Mocha.

El objeto principal era acopiar víveres para el invierno e imponer a los indios del requerimiento ya citado.

Con agasajos del gusto de los salvajes, se ganaron su confianza i los hicieron llegar hasta los mismos buques. De sorpresa se hicieron a la vela con un grupo de estos naturales, en medio de la mayor desesperacion i rabia de sus deudos que desde tierra veian este acto de inícuca traicion (1).

Miéntras tanto Villagran ocupaba todo el invierno de este año en recorrer las comarcas vecinas a Concepcion, tanto para notificar a los caciques el requerimiento consabido, cuanto para tomar datos acerca del número de pobladores i otras circunstancias (2).

Vuelto el diligente capitán a la ciudad a dar cuenta de su comision, el gobernador distribuyó a treinta i cinco vecinos otros tantos repartimientos con una dotacion abundante de indios, pero con encargo de aplazar los trabajos de lavaderos hasta la completa pacificacion del territorio.

Creó ademas un cabildo, el 5 de octubre de 1550.

Hizo venir en seguida a la poblacion a todos los caciques de las encomiendas recién establecidas, a quienes impuso del deber que tenian de reconocer los principios fundamentales de la religion, a su lejítimo soberano el rei de España i a sus nuevos dueños los encomenderos. "Ellos dijeron que así lo harian, i darian sus hijos para que les fuesen mostrados a sus amos a quienes estaban encomendados en nombre de S. M." (3).

En este mismo mes despachó al Perú un emisario para que entregase a La Gasca el oro que correspondia al rei por derecho de quinto de las minas, i otro, su pariente Alonso de Aguilera, a la corte de España, para que pidiese la confirmacion de su título de gobernador i de alguacil mayor de la gobernacion, la octava parte de las tierras conquistadas, la facultad de proveer las escribanías i los puestos de rejidores, la de fundar tres o cuatro fortalezas con el sueldo anual de un millon de mara-

(1) MARIÑO DE LOBERA, *Crónica*, capitulo XXXII.

(2) *Compañeros de Valdivia*, pág. 19 i otras.

(3) *Proceso de Valdivia*, pág. 248, de una carta del cabildo de Concepcion al príncipe don Felipe.

vedís por cada una, la de introducir dos mil esclavos negros i obtener ciertas concesiones relativas a renta por sus servicios i condonacion de deudas (1).

No estaba satisfecho Valdivia con los territorios adquiridos i quiso ensanchar sus conquistas al otro lado del Biobío.

Con tal objeto envió cien hombres de a caballo al interior a las órdenes de Jerónimo de Alderete i Pedro de Villagran, enfermo entónces el último, aunque no imposibilitado para seguir siendo el alma de un ejército tan escaso como sobrehumanamente sufrido.

Se internaron por la costa hasta el río Cauten i jirando hácia el norte por el lado oriental de la cordillera de Nahuelvuta, llegaron hasta Encol.

Mandaron informes al gobernador de las tierras descubiertas, a la vez que retrocedían en direccion a la costa. Marcha atrevida, llena de peligros, al traves de tribus hostiles i pobladas, propia solamente de estos admirables guerreros.

Se juntaron en el camino con Valdivia, que llegó hasta la comarca en que se unen los ríos Imperial i Damas.

Parecióle al jefe conquistador socorrido i amenísimo el lugar. Le llamó la atencion en particular la belleza del Cauten o Imperial, del que decia en carta a Carlos V, "río poderoso, como el Guadalquivir, i hasta mas apacible i de agua clara como el cristal, i corre por una vega fertilísima."

Explica un cronista de este modo la poética denominacion del otro riachuelo: "mui deleitable i cristalino, adornado de árboles por los dos lados de las riberas con tan agradable aspecto, que le pusieron por nombre el río de las Damas" (2).

En una meseta de mas de veinte metros de altura que dominaba uno i otro río i los contornos del norte i del este, delineó en marzo de 1551, las calles rectas i la plaza de una poblacion,

(1) «*Alguacil*. Ministro inferior de justicia, que usa vara, i sirve para aprehender i otros usos judiciales.» 1.ª edicion del Diccionario de la Real Academia, 1729. *Alguacil mayor*, cargo honorífico que habia en las ciudades del reino i chancillerías o tribunales superiores de justicia, con ciertas atribuciones especiales.

(2) MARIÑO DE LOBERA.

que por su situación escepcional quedaba en forma de poderosa plaza fortificada.

Púsole «Ciudad Imperial» en honor de Carlos V, aunque el cabildo de la villa de Valdivia decia en 1552 que por haber hallado el gobernador en las casas de los indios águilas de dos cabezas, hechas de madera.

Los naturales por supersticion metian en los palos cruzados que sobresalian en sus *rucas* las cabezas de ciertas aves defensoras de sus casas. Esta costumbre fué la que motivó la equivocacion de los conquistadores.

De su título se deriva la significacion del escudo de armas que concedió Felipe II, el 18 de mayo de 1554, a la cuarta poblacion de Chile i la primera de la Araucanía; el cual constaba de dos águilas en campo de oro, adornado de cuatro castillos a los cantos i el mismo número de cruces de Jerusalem, todo coronado por un yelmo en que está parada una águila (1).

Villagran quedó resguardando con un cuerpo de caballería este punto mas avanzado de la conquista.

Despues de trabajar algunas obras de fortificacion, practicó algunas escursiones para llamar a los indios a la paz e iniciarlos en la fe católica (2).

Obtenida la pacificacion en concepto del maestre de campo, llamó a su jefe. Valdivia, que habia recibido una carta del soberano en que lo estimulaba a seguir su obra, con una parte del refuerzo que esperaba del Perú i la esperanza de recibir pronto el resto, apresuró su salida al sur. El 5 de octubre del año citado de 1551, abandonó la ciudad de Concepcion, al mando de 200 hombres.

La guarnicion de Imperial recibió a la fuerza que llegaba con señaladas demostraciones de júbilo.

(1) Desde marzo de 1600, despues de la muerte de Oñez de Loyola, fecha en que la destruyeron los araucanos, permaneció abandonada hasta la fundacion del pueblo de Carahue. Laso de la Vega quiso reedificarla en 1632, pero no lo consiguió. Igual cosa intentó el gobierno de la República en 1823 con el mismo resultado. Sin embargo, en 1693 se estableció en sus ruinas una casa de mision que los indios destruyeron en 1723. Habíanse opuesto con espíritu supersticioso en todo tiempo a que se removieran las silenciosas ruinas de la ciudad de Valdivia i Villagran.

(2) *Valdivia i sus compañeros*, páj. 22 i otras.

Contentos marchaban tambien los soldados de esta nueva expedicion al sur; pues su feliz caudillo les habia ofrecido lucrativos repartimientos ántes que llegara el contingente de auxiliares que esperaba.

Con respecto a encomiendas, ya Valdivia habia distribuido toda la zona de la costa, desde el Biobio hasta el Cauten, entre ciento veinticinco de sus compañeros, despues de un parlamento que tuvo en su primer viaje a Imperial i que lo indujo al error de creer realmente pacificado el territorio.

Los agraciados con repartimientos no podian entrar todavía al goce de ellos; solo habian recibido un título provisional.

Habia reformado asimismo las encomiendas i donaciones de chacras de Concepción. Las comarcas circunvecinas a esta ciudad quedaron repartidas entre cuarenta vecinos encomenderos.

Fiel a su promesa, repartió los indios entre setenta i cinco vecinos, «de mil e dos mil e tres mil, ménos e mas, por lo cual siempre fué aquella ciudad mui insigne e populosa,» dice un documento de esa época (1).

Se nota en la frase trascrita que la característica del progreso de los conquistadores consistía, no en la feracidad de los campos o en su porvenir agrícola, ni en el establecimiento de alguna industria, sino en el número de indios que se podia esclavizar, circunstancia de que dependía la sustentacion de una ciudad, segun el lenguaje de aquellos tiempos.

Poco despues Valdivia recompensó los sacrificios de su activo maestre de campo con un gran repartimiento de quince mil indijenas en Imperial.

Desposeido mas tarde el meritorio conquistador de esta encomienda, se formaron cinco de ella, que se concedieron a los capitanes Diego García de Cáceres, Luis Pergue, Gabriel de Villagra, Juan de Cuevas i Pedro de Leon: tal era su enorme estension.

No ménos dilatadas fueron las de Pedro Olmos de Aguilera, en la jurisdiccion de Imperial tambien, con doce mil indios, i

(1) *Informacion sobre los servicios de Villagran*, inserta en la páj. 22 i otras del volúmen de documentos que el señor don J. T. Medina ha titulado *Valdivia i sus compañeros*.

la de Francisco de Villagran, llamada de Maquehue, que se dilataba por la costa desde el Imperial hasta el Tolten, con treinta mil (1).

La de Jerónimo de Alderete seguía a continuacion, desde este último rio hasta el Valdivia.

A medida que se iba ensanchando la conquista se adjudicaban nuevas encomiendas en estensas superficies de tierras.

La encomienda del mismo jefe se dilataba por la zona de la costa, desde Talcahuano para el sur, i comprendía los de Talcahuano, Yequelpangue, Avana, Penguereve, Millarope i Llavapé.

Don Gaspar de Vergara, poco tiempo despues, poseyó el repartimiento de las tierras que atravesaba el rio de su nombre, que ántes se llamaba en todo su curso Picoiqueñ, en Angol.

El capitan Luis de Toledo fué agraciado con otra encomienda mui vasta en Valdivia.

El repartimiento de Cabinhuano, en el departamento de Lautaro, se adjudicó a Antonio Beltran i despues a Francisco de Castañeda.

El capitan don Pedro Avendaño i Velasco tuvo otro mui vasto i poblado en el valle de Puren.

Ademas de estas grandes encomiendas que abrazaban comarcas enteras, en las poblaciones que fundaron los conquistadores, Imperial, Confines, Villarrica i Valdivia, se adjudicaban otras de menor estension para el cultivo de chacras i el alimento de sus habitantes.

«Caballería» se llamaba un solar de cien piés de ancho i doscientos de largo. La lei decia a este respecto: «Es nuestra voluntad, que fe puedan repartir, i repartan cafas, foláres, tierras, caballerías i peonías a todos los que fueren a poblar tierras nuevas» (2).

La distribucion de las tierras no se hacia por medidas determinadas sino por la simple designacion de un valle o de cualquiera estension, con un número calculado de *lov* o parcialidades.

(1) OVALLE Número tal vez exajerado.

(2) *Recop de Ind.*, lib. 2, tit. 1.

Como el terreno es mas boscoso i quebrado aquí que en el norte, los deslindes, cuando no se podian designar bien por accidentes naturales, se marcaban con fosos i montículos de tierra colocados arriba de los cerros.

Todavía se ven en la frontera muchas de estas pequeñas prominencias que los indios llamaron *cuel*, monton de tierra. Los hemos visto en las encomiendas que hubo en los Confines, en Puren, Imperial i otros lugares.

Quedan igualmente algunos de aquellos fosos, como uno que se estiende desde el riachuelo Tromen, provincia de Cautin, hasta el rio Tolten.

El mas distinguido i concienzudo de los historiadores chilenos ha trazado este cuadro de la primitiva constitucion de la propiedad en Chile, fatal a su progreso inicial, ruina de sus naturales, causa de las crueldades de los españoles i del odio eterno que los indios les tuvieron.

«La base de este sistema era, como ya hemos dicho, la creencia profundamente arraigada de que el rei de España era el dueño i protector de los indios americanos. Como tal, i en virtud de sus derechos de soberano, podia someterlos al pago de un tributo. Estando obligado a remunerar los servicios que le prestaban sus capitanes en la conquista del nuevo mundo, podia tambien «descargar su conciencia», como entónces se decia, esto es, pagar esos servicios, traspasándoles por un tiempo dado cierto número de indios, cuyos tributos debian ser para el concesionario. Este sistema, nacido de las ideas que enjendró la organizacion feudal de la edad media, fué creado gradualmente por una série de ordenanzas que se correjían o se completaban, i convertido en una explotacion mucho mas práctica i mucho mas beneficosa.

El tributo de los indios fué trasformado, al fin, en un impuesto de trabajo personal. Se les obligó a trabajar a beneficio de los concesionarios, en los campos, en las minas, en los lavaderos de oro i en las pesquerías de perlas. Ese trabajo producía mucho mas que lo que habria podido producir un simple impuesto. Tener indios era, segun el lenguaje corriente i usual de los españoles, «tener que comer», esto es, tener los medios de enriquecerse. Segun la práctica introducida en las colonias,

aquellas concesiones duraban ordinariamente dos vidas, la del concesionario i la de sus herederos inmediatos. Despues de éstas los indios quedaban vacos i volvian a caer bajo el dominio de la corona. Pero entónces se presentaban ordinariamente nuevos solicitantes, que alegando sus servicios o los de sus mayores, obtenian, a su vez, el repartimiento por otras vidas. Podian hacer estas concesiones los gobernadores i los virreyes en nombre del soberano, pero en todo caso, para tener valor efectivo, estaban sometidas a la aprobacion de este último.

Debiendo darse a este sistema un nombre que no fuese el de esclavitud de los indios, se le dió el de encomiendas. El rei, se decia, encomienda sus indios a los buenos servidores de la corona, para ponerlos bajo el amparo i proteccion de éstos, a fin de que sean tratados con suavidad i justicia. Los encomenderos debian cuidar de convertirlos al cristianismo i atender a la salvacion de sus almas. En la práctica, el sistema de encomiendas, fué la base del mas duro i cruel despotismo» (1).

Efectivamente, a la edad media se remonta este sistema de encomiendas; pues desde la guerra con los moros los soberanos de los reinos de España remuneraban de esta manera los servicios de sus capitanes. Subsistieron las encomiendas como merced o renta vitalicia sobre algun lugar o territorio, a beneficio de ciertos dignatarios de las órdenes militares.

Llamábase «comendador» al que entraba en el goce i honor de la encomienda.

El que gozaba en América o en las Indias de alguna encomienda o renta vitalicia, se llamaba «encomendero.»

Afectaban a éstos muchas obligaciones que nunca se hicieron efectivas en toda su latitud.

Debían procurar con suavidad i dulzura que los indios se juntasen en pueblos para facilitar su cuidado material i moral.

A fin de no perturbar la tranquilidad de los indijenás así reunidos, ningun español podia residir entre ellos ni criar animales en sus tierras (2).

Debían atender por otra parte al vestido honesto i decente

(1) BARROS ARANA, *Historia*, tomo I, páj. 276.

(2) *Recop. de Ind.*, libro 6, tit. 3.

de los indios, a quienes estaba prohibido, sin embargo, usar caballos i armas.

Obligacion ineludible era tener iglesia en la encomienda, convenientemente arreglada i servida por un eclesiástico doctrinero, por un sacristan i cantores, como asimismo casa en las ciudades cabezas de repartimientos.

Les estaba encargada la defensa de los indios, en sus personas i bienes, i poseer armas i caballos para salir a campaña en caso de guerra, a su propia costa (1).

Ninguno tenia libertad para ausentarse sin un prévio permiso del gobernador por cuatro meses, con encargo de dejar un escudero que lo reemplazara. Cuando iban a España a buscar sus mujeres, el permiso se estendia por cuatro años.

Sin perjuicio de la jurisdiccion de los caciques establecida por la costumbre, el gobierno local estaba encomendado a alcaldes indios con atribuciones para imponer castigos leves de azotes o prision. Segun la lei no tenia jurisdiccion sobre los indios el encomendero: poseia en realidad un tributo de oro, pero no vasallos.

Solian gravar, por último, a algunas encomiendas ciertas pensiones que se concedian a otros españoles denominados "pensionistas" (2).

A estos encomenderos habia conferido el gobernador un título firmado por él i su escribano, en que, prévia enumeracion de los servicios del agraciado, se designaba el repartimiento, su ubicacion en globo i el número i nombre de los caciques que lo componian, entre los cuales quedaban escento de servir el principal de ellos. Hacíase efectiva sobre todo la obligacion del concesionario de enseñar la relijion a los indios.

La lei era terminante en cuanto a la última obligacion: "Mandamos que los españoles encomenderos foliciten con mucho cuidado, que los Indios fean reducidos á Pueblos, y en ellos edifiquen Iglefias para su doctrina" (3).

Como las primeras encomiendas establecidas en el norte por

(1) *Recop. de Ind.*, libro 6, tit. 9.

(2) *Recop. de Ind.*, libro 6, tit. 11.

(3) *Recop. de Ind.*, libro 6, tit. 9.

el jefe de la conquista carecian de la confirmacion real, quiso llenar este vacio i pidió, en 1548, al virei del Perú, La Gasca, la correspondiente autorizacion de los títulos espedidos. Otorgóla aquel funcionario, pero limitando las atribuciones de Valdivia, en cuanto a despojar principalmente de sus repartimientos a los beneficiados.

Así habia quedado establecido de una manera permanente el sistema de encomiendas.

A la llegada del segundo jefe de la conquista, Hurtado de Mendoza, siguió constituyéndose la propiedad en esta forma, es decir, por repartimientos adjudicados a los capitanes de los tercios españoles i a voluntad del gobernador.

Don Garcia no se limitó, sin embargo, a repartir nuevas encomiendas, sino que anuló muchas de las adjudicadas por Valdivia, inclusive la que a éste pertenecía, i las concedidas por Francisco de Villagran, a pretesto de que este gobernador no habia tenido nombramiento real.

Agració a sus parciales i personas de su simpatia con este despojo, que le atrajo no pocas enemistades i fué el primero en la historia de las interminables espoliaciones de esta tierra de robos.

Los indios repartidos i las tierras adjudicadas, no los dedicaban los conquistadores, como hemos dicho, a las faenas de la agricultura, ni a la implantacion de industrias, sino a la explotacion de minas o lavaderos de oro, que les podia proporcionar rápidamente una fortuna.

En Chile no hallaron las primeras; tuvieron que entregarse de lleno al último trabajo.

Estableciáanse estos lavados de oro en las quebradas, en los arroyos i los arenales de las orillas de rios, bajo el réjimen de una ordenanza dictada por Valdivia.

Este mismo ordenó que en el sur recorrieran el territorio partidas de rebuscadores de oro. «Mandó que algunos hombres prácticos de sacar oro i de conocer la tierra donde se cria, que lo buscasen con yanacunas que lo habian sacado en las minas de Santiago. Estos entraron la tierra adentro i hallaron algunos rios que lo tenian, en especial entre Concepcion e Imperial:

dando tan buena muestra, sacaron en breves días mucho en que había granos tan grandes como nueces i almendras» (1).

La disminucion de indios en el norte, trajo la consiguiente merma en la produccion del oro; el sur estaba, pues, llamado a llenar esta pérdida con sus abundantes arenas i tierras auríferas.

Otra circunstancia favorecia aquí esta explotacion de oro, ademas del número crecido de indios: innumerables torrentes bajaban en todo tiempo de esas alturas, cubiertas hasta su base de tupidos bosques. Sin embargo, en las ciudades del sur se sacaba el oro, o duraba la «demora», como se decia entónces, desde el 1.º de octubre hasta el 1.º de abril; el resto del año lo impedían las lluvias del invierno mucho mas abundantes que ahora, por «ser, dice un documento de esa época, aquella tierra tan lloviosa i tan tempestuosa i peligrosa de rios i agua del cielo.»

Los trabajos no demandaban ningun gasto a los españoles, porque los indios no tenían la menor participacion en las ganancias. Solo así se explica el pingüe beneficio que obtenían i el fracaso invariable i seguro de todas las sociedades que en nuestros tiempos se han formado en la frontera para la explotacion de tierras auríferas.

Contaban, en consecuencia, los conquistadores con los tres elementos primordiales de esta labor: tierras auríferas, agua i brazos.

Todos establecieron, pues, lavaderos en las estensiones que les pertenecían.

El mismo Valdivia había planteado como propiedad suya importantes lavaderos en Quilacoya i Angol, donde tenía ocupados algunos centenares de indios. En este último punto cuenta mas de un cronista, con evidente exajeracion sin disputa, que el caudillo estremeño mantuvo en las labores de estraccion veinte mil indios.

La verdad es que esos trabajos deben haber asumido proporciones desmesuradas, por cuanto ahora mismo se ven intactos los desmontes de la tierra que lavaron los españoles en la quebrada de Pochochingue, contigua a la actual ciudad de Angol,

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, pág. 33.

i se distinguen los cimientos enterrados de un edificio o bodega, como a dos leguas al interior de la misma, en una de las quebradas del río Picoiquen.

I en muchos otros lugares se encuentran restos de esta clase de trabajos, que están acusando, como testimonio vivo, la sed insaciable de oro de los conquistadores.

Los lavaderos de Imperial i de la Mariquina, en Valdivia, tuvieron mayor celebridad entre los españoles por la calidad i cantidad de oro estraído.

No pocos brazos ocupaban tambien los de Arauco, Tucapel, Puren i Villarrica.

«Adquirieron tanto oro los españoles, dice el padre Rosales, que no corría en el comercio sino oro en polvo para comprar el pan, la carne, fruta, hortalizas i todo lo demas. No habia otra moneda sino oro, i andaban todos los mercaderes, taberneros, tenderos i vendedores, cargados de pesos i balanzas para comprar i vender. I aunque despues se prohibió por cédula real, hasta que se quintase, ordenando que se usase de moneda de reales para compras i ventas, como consta de cédula de 26 de abril de 1550, i por provision del virrei don Luis de Velasco, pero siempre dispensaron los virreyes, juzgando que importaba mas este trato que el de los reales.»

Esta prohibicion tenia por objeto defender los intereses de la corona, en atencion a que el producto de metales estaba gravado con un veinte por ciento; este impuesto se llamó *quintos reales*.

Los encomenderos fijaban a los indios la cantidad de oro que tenian obligacion de entregar al dia.

El mismo autor dice que cada uno entregaba treinta i treinta i cinco pesos.

El peso de oro en polvo equivalía a tres pesos oro de nuestra moneda.

Por lo demas, el costo de instalacion de un lavadero solia ser bien reducido. De una escritura de compañía entre Francisco Martinez i el conquistador Luis de Toledo, encomendero de los Confines, insertamos el siguiente pasaje que da algunos detalles a ese propósito: «é vos, el dicho Francisco Martinez, por facer servicio á S. M. y á mi buena obra, me daís y meteis

en la dicha compañía dos caballos y armas de mi persona, é de caballos é servicio, lo que yo he recibido realmente é con efeto, é si no me lo diérades, yo no pudiera ir á servir á S. M. en la dicha conquista, poblacion é sustentacion del dicho pueblo, é demas desto me dais é os obligais á me dar é inviar para el tiempo que se haya de sacar oro en el dicho pueblo, las erramientas é ganados siguientes: Primeramente, cien puercas de vientre y treinta cabras, cada é cuando que por ello que yo enviare, habiéndose primero poblado el dicho pueblo; item, cien almocafres (garabatos de hierro) y cincuenta barras y treinta azadones, los cuales me habeis de enviar al tiempo en que empezare á sacar oro en el dicho pueblo; item, dos anacoñas del Perú é cuatro de la tierra para cuadrilleros al dicho tiempo que se empezare a sacar oro; item, que asimesmo, que por quanto yo en esta ciudad (Santiago) dejo á mi mujer, os obligais á le dar en cada un año una docena de puercos i cincuenta hanegas de comida para su sustentación» (1).

Este era el hábil i vasto plan de sujecion ideado por la corona, destinado a encadenar a su dominio un continente sin desembolso alguno, a dirigir a la península i a las arcas reales una corriente de oro i a encerrar a los conquistadores en un marco férreo de subordinacion, despertando su codicia i dejándolos sin la fuerza real de verdaderos vasallos.

En cambio los pobres indios eran las víctimas; porque las prescripciones mas justas de la lei permanecian como letra muerta en este primer tiempo de la dominacion española, i las escepciones autorizadas i los abusos de la práctica la habian desvirtuado en gran parte.

El servicio personal existia en todo su vigor. Sin contar el de los lavaderos, pesaban sobre ellos otros.

Los indios podian reemplazar a las bestias de carga en pesos que no pasaran de dos arrobas, ¿cómo i cuándo se debía avaluar este peso?

Cargaban en andas o hamacas a sus amos. Las mujeres, casadas o solteras, iban a servir a casas de españoles.

(1) J. T. MEDINA, Coleccion de documentos, *Valdivia i sus compañeros*. páj. 359.

Los hombres desempeñaban los servicios de caballerizos, labradores, gañanes, pastores, etc., cualquiera que fuese su estirpe.

Se comprende el excesivo esfuerzo material del indio para todos estos trabajos, con especialidad el que le imponía la obligación de arrancar a la tierra una cantidad determinada de oro, cantidad que podían modificar diversas circunstancias.

Hai que advertir que a las faenas concurrían hombres, mujeres i niños. Tenían que trabajar con el agua hasta la rodilla en los días fríos o lluviosos, i el que no lo hacía con la prisa usual, sentía sobre sus espaldas desnudas el látigo de su amo o de los cuadrilleros, los mayordomos de entónces.

Tantas fatigas impuestas sin gradacion, repentinamente, no se avenían ni con su fuerza muscular ni con la inercia de su vida libre anterior: enfermaban o morían a consecuencia de ellas por centenares.

Para escapar de este rigor inhumano i feroz, se desertaban.

En el sur era difícil prender al desertor; pero cuando se verificaba la aprehension, tenía que sufrir horribles tormentos, como los azotes, la marca, la mutilacion u otros que ideaba la sangrienta inventiva del español.

Los encadenaban para que no se fugasen.

Sus menores faltas se purgaban con largas detenciones en el cepo.

Los indios que no se incluían en los repartimientos corrían una suerte mas desgraciada: eran esclavos tomados en la guerra i aun en la paz; se vendían como cualquier animal.

En Arauco se cazaban propiamente dicho, estos indios, para lo cual se prestaban otros ya sometidos por cierta paga de jéneros.

Apresados estos infelices, los fueron conduciendo mas tarde al norte o al Perú, en calidad de esclavos, para llenar las bajas de las encomiendas.

Para evitar su fuga eran *desgobernados*. Esta palabra significaba la bárbara operacion de cortarles un pié un poco mas arriba del nacimiento de los dedos.

Colocábase el pié sobre un palo i con un machete se le separaban los dedos de un solo golpe. Para impedir la hemo-

raja, se hacía meter al indio el pié en un caldero de sebo hirviente.

Valdivia permanecía en Imperial. Además de las atenciones de las encomiendas, retuvieronlo aquí las de incremento de la población.

Prestó atención preferente a los trabajos de una iglesia que erigió con el nombre de Nuestra Señora de las Nieves o de la Virgen de la Antigua i que después fué convertida en catedral (1).

Al correr de los años llegó a ser un regular caserío, el más floreciente de Chile después de Santiago, i a tener el hospital del Monte Calvario i las iglesias de la Merced, San Francisco i San Agustín. No sería fácil averiguar el número crecido de iglesias que había en las comarcas circunvecinas; baste saber que Pedro Olmos de Aguilera fundó siete iglesias i un hospital en su repartimiento.

Los modestos edificios de la población de Imperial eran bajos i pesados como las construcciones españolas de esa época. Según las ruinas que hasta hace poco permanecieron amontonadas donde hoy se levanta el pueblo de Carahue, estaban contruidos de adobes por lo jeneral i de piedra los de mayor importancia, como los templos i las oficinas de la administración pública. Todavía se ven esas piedras en la población nombrada, donde se las ha utilizado como baldosas de las aceras o cimientos de las casas.

Pronto salió el jefe castellano hacia el sur. Vadeó el Tolten i se internó por el valle central, maravillado de la vejetación virjen i espléndida de aquellos parajes; llegó al valle de Mariquina, donde rechazó un ataque de los indios. Aquí recibió los refuerzos que le trajo del Perú Francisco Villagran. Mas fuerte

(1) Desde 1561 el rei de España pensó establecer en Imperial un obispado i designó para que desempeñara este cargo al franciscano frai Antonio de San Miguel. El 22 de marzo de 1563 erigió Pablo IV la diócesis de Imperial e instituyó primer obispo al espresado eclesiástico, quien llegó a su destino solamente en 1568. La jurisdicción de este obispado se estendia desde el Maule para el sur. San Miguel era un sujeto digno por su modestia, por su honradez i la protección decidida que dispensó a los indijenas. En 1600 se trasladó la silla episcopal a la antigua ciudad de Concepcion.

i animoso, marchó al sur hasta el rio Callecalle, que pasó en balsas de carrizos, siguió hácia el mar i fundó en febrero de 1552 una ciudad que fué designada con su apellido, i donde, dice un cronista, "luego mandó alzar árbol de justicia", el rollo para azotar (1).

Hizo setenta vecinos, como decian los conquistadores, creó cabildo i la entregó al mando de Juan Gutierrez de Altamirano, como alcalde i justicia mayor.

Miéntras tanto despachaba en direccion al este a su teniente Alderete, con el encargo de fundar una poblacion que le sirviera para sus esploraciones al otro lado de la cordillera, i él siguió al sur.

Alderete llegó a las orillas de un hermoso lago llamado *Mallo-huelavquen*, mar de tierra pintada. La amenidad de sus contornos, la existencia de un camino para la cordillera i de oro en los cerros inmediatos, decidieron a Alderete a echar ahí las bases de una poblacion, a la que puso el nombre de Santa María Magdalena de Villarrica, en alusion a las minas i lavaderos que desde luego se descubrieron en la campiña de su asiento. Se fundó con cabildo i cincuenta vecinos, i llegó a tener iglesias, cárcel, hospital i caserío. Por real cédula se la concedió escudo de armas. Este consistia en un campo de oro con una laguna en el medio; dentro de la laguna habia una isla verde i

(1) Quinta ciudad de Chile. Se la abandonó despues de la muerte de Valdivia. Repoblada en seguida con el nombre de Santa María la Blanca i el de Dulce nombre de María de Valdivia, adelantó un poco; fué destruida por un gran terremoto en diciembre de 1575. Reedificada a fines del siglo XVI llegó a ser la segunda del pais hasta su nueva destruccion a la muerte del gobernador Oñez de Loyola, 1599. Constaba entónces de 450 casas, que los araucanos incendiaron i robaron, juntamente con muchas cautivas. Tenia en esta fecha varias iglesias i una pequeña casa de moneda, para el oro que se estraiía de los lavaderos vecinos. Una expedicion holandesa intentó reedificarla en 1643, mas no encontrando buena disposicion entre los indios, se retiró el mismo año. Entre tanto, el virrei del Perú marques de Mancera, despachó del Callao a su hijo Antonio de Toledo i Leiva con una expedicion que debia desalojar a los holandeses i reconstruir la ciudad, lo que se hizo en 1645, fortificándose al mismo tiempo. El 24 de diciembre de 1737 sufrió los efectos de un terremoto i en 1748 los de un incendio. Dejó de ser asiento de las autoridades de la plaza, que se trasladaron a la isla Mancera, desde 1761 hasta principios de este siglo.

en ella un pino; un leon puesto en dos piés tenía una mano en ese árbol. Por orla del escudo, seis florones de lis en campo azul; coronábalo un yelmo i sobre él un leon de medio cuerpo (1).

Valdivia llegó por último hasta el lago Ranco i regresó al norte para descansar en el invierno de 1552 en Concepcion i Santiago.

En 1552 despachó desde Concepcion otras dos expediciones. Una a las órdenes de Francisco de Villagran, la que llegó hasta el rio Negro, al otro lado de los Andes; desde Imperial lo habia informado Pedro de Villagran de la existencia de esas tierras i de sus salinas. La otra fué marítima; Francisco de Ulloa salió a recorrer los mares australes. Despues de un viaje largo i penoso, en que tuvo que reconocer muchas islas de esas latitudes i navegar una gran estension del estrecho de Magallanes, regresó a los puertos chilenos en febrero de 1554.

Finalmente hizo construir un fuerte entre Concepcion e Imperial, en el valle de *Ragco*, que mas tarde dió nombre a todo el territorio i se transformó en Arauco.

Miéntas tanto, Valdivia no habia penetrado al corazon del territorio que conquistaba i donde vivian tribus no ménos belicosas, inertes hasta ese momento.

Por un error de concepto, el arrogante caudillo estaba persuadido de que podia subyugar con sus elementos de guerra esa densa poblacion indíjena, i mandó fundar un fuerte en Tucapel, en el declive occidental de la cordillera de la costa i otro en Puren, en el flanco opuesto.

Ordenó tambien que se fundara otra poblacion por el lado del llano, probablemente en la primavera de 1553.

En consecuencia, trazáronse las calles de una que se denominó "Ciudad de los Confines", en el valle de Encol i en la confluencia de los rios Malleco i Huequen, defendida por el este i el poniente por los barrancos de estas corrientes i abierta al sur en un llano espedito para la caballeria. Se pobló con vecinos de Concepcion e Imperial i se le confirió un cabildo. Llamósele de los Confines, "por dividir los términos de la ciudad

(1) Real cédula inserta en el libro *Valdivia i sus compañeros*.

de la Imperial i la de Concepcion, y estar en medio de entrambas" (1).

Insignificante debió ser esta poblacion en su comienzo a juzgar por el ningun vestijio que en el sitio en que estuvo asentada queda de su existencia (2).

En las cinco ciudades fundadas en el sur, como queda dicho, Valdivia instituyó cabildo, con las facultades que la lei i la tradicion conferian a estas corporaciones.

Un cronista enumera así el personal de los cabildos: "consta de dos alcaldes ordinarios, el alférez real, un alguacil mayor, un depositario jeneral, seis rejidores que se elijen cada año i son la mitad encomenderos i la mitad moradores, i los demas propietarios, que tienen comprada la vara para sí i sus descendientes; de los alcaldes tiene el primer voto i lugar el encomendero, i el segundo el morador, i los demas reparten el año entre sí; preside el cabildo el correjidor que es juntamente teniente de capitán jeneral i es un oficio mui honroso i aunque es de mas

(1) ROSALES, *Historia*.

(2) Arrasada a la muerte de Valdivia, el gobernador Garcia Hurtado de Mendoza la reconstruyó en 1560 en la comarca de Malven, como a 18 kilómetros de la confluencia del Reinaco i del Vergara, con el nombre de «San Andres de Angol», en recuerdo del padre de su fundador, aunque tambien se la llamó «ciudad de los Infantes», porque cuando fueron a reedificarla los vecinos de Imperial hicieron la marcha de a pié i fué infanteria su primera guarnicion. Alcanzó a tener un buen caserío, la iglesia parroquial de San Andres, la hermita de San Sebastian, mui nombrada por los vecinos i erijida por el conquistador Miguel de Velasco i Avendaño, cuartel i hospital. Se aumentó su poblacion por la feracidad del terreno, que se adaptaba a todos los cultivos europeos, principalmente al de la vid. En 1599 la destruyeron los indios otra vez; la reconstruyó en 1611 don Luis Merlo de la Fuente, mas a la orilla sur del riachuelo Mecauquen, 300 metros de su antiguo asiento, con el titulo de «San Luis de Angol». No subsistió mucho tiempo en este lugar. A principios de 1637 la restableció el gobernador Lazo de la Vega con el nombre «San Francisco de la Vega de Angol». Abandonada nuevamente por el tratado de paz de Quillem. Sin embargo, en 1695 la repobló Marin de Poveda con la denominacion de «Santo Tomas de Colhue», cerca de su anterior asiento; progresó en este sitio un tanto, pero los araucanos la destruyeron en 1723. Por último, se fundó en la confluencia de los rios Malleco i Picoiquen, donde aun se notan sus ruinas, i fué devastada por los indios en el alzamiento de 1766.

costa que provecho por el lucimiento que ninguno puede ya escusar en este puesto, nunca le falta dueño por ser de mucha autoridad, crédito i estima» (1).

Los alcaldes i rejidores tienen en los documentos de la época el título de «mui magníficos señores, justicia e rejidores,» pues los primeros estaban encargados de la administracion de justicia.

En las poblaciones del sur presidia los cabildos o ayuntamientos el capitán de la plaza, teniente de gobernador de ella al mismo tiempo, i desempeñaba las funciones de secretario el escribano de la ciudad.

Habiendo recorrido Valdivia el territorio austral con la suerte de un vencedor, fundado ciudades, atendido la administracion civil i eclesiástica e iniciado los trabajos de estraccion de oro, creyó que su obra de conquista estaba próxima a ser una bella realidad, idea que aumentó su arrogancia i lo hizo creer que comenzaba su verdadero engrandecimiento personal.

Comprueba la persuacion del conquistador estremeño esta anécdota, jeneralmente recibida por la tradicion. Cerca de Concepcion algunos indios estrajeron una vez una porcion extraordinaria de oro; Valdivia exclamó regocijado cuando lo llevaron a su presencia: «Desde agora comienzo a ser señor.»

Su prodigalidad creció entónces, sobre todo en el juego, a que era mui aficionado i apostador valiente.

Como su poder e importancia habian crecido, era necesario tener lo que dignificaba a los nobles, título i un hogar respectable.

Con este doble fin despachó a mediados de 1552 para España a su constante amigo i probado capitán Jerónimo de Alderete. Llevaba el encargo de reiterar sus pretensiones anteriores, conducir una cantidad de dinero para la corte, solicitarle el título de conde o marques i el hábito de caballero de la orden de Santiago. Debía traerle igualmente a su esposa doña Marina Ortiz de Gaete, quien estaba destinada a regularizar la vida del poco escrupuloso caudillo.

Hasta los pobladores de las ciudades del sur se creyeron en

(3) OVALLE, *Histórica relacion*, tomo I, páj. 275.

el principio de una vida feliz, gozaban como unos príncipes, dice un documento que alude a ese tiempo.

En efecto, los naturales les trabajaban sus habitaciones, les sembraban lo indispensable para alimentarse i les sacaban oro.

Disfrutaban de buena comida, carne de cerdo, conservas en barriles, pescado i vino que guardaban en botijas.

Desde que comenzó la fundacion de los pueblos se dió cierto desarrollo a la cria de puercos, que con el tiempo se alzaron i se multiplicaron por los montes, como se deja ver por las osamentas antiguas que aun se encuentran en la Araucanía. Algo se atendió tambien a la del ganado cabrio i caballar; pero no del mismo modo a la del vacuno i lanar, que no existió por estos años.

Obtenian los indios el pescado de los rios, principalmente del Imperial, de donde lo estraian en los meses de febrero i marzo en grandes cantidades con palos aguzados i colocados en hileras a la orilla i a poco distancia unos de otros (2).

Las poblaciones del sur, villas con mas propiedad que ciudades como les llamaban pomposamente los españoles, no tenian ni aun el escaso comercio de las del norte, de artículos importados del Perú. Eran mas que otra cosa plazas militares, solas, tristes i monótonas.

Sus habitantes se distraian de preferencia en los juegos de azar, pasion arraigada en sus costumbres i estimulada por el ocio i la cantidad de oro de que disponian.

En Arauco, así como en el norte, circulaba una clase de moneda tosca i redonda, de diferentes tamaños i pesos.

Acuñañabanse en fundiciones que Valdivia estableció en Santiago i en los pueblos del sur.

Estas monedas i el oro en polvo servian a los españoles para sus apuestas.

El resto del tiempo que les dejaba el juego, lo compartian entre las obligaciones i los ejercicios de las armas i las prácticas relijiosas, jamas olvidadas i practicadas con la devocion i

(1) *Valdivia i sus compañeros.*

(2) OLIVARES, páj. 35.

multiplicidad que exijia el estado relijioso del tiempo i de la raza.

Esta prosperidad de los españoles i relativo sosiego de los indios afirmó la opinion de todos de que los araucanos quedaban sometidos.

Lo que habia de verdad es que los bárbaros del otro lado del Biobio no habian tenido unidad de accion hasta entónces, siguiendo en ello una condicion natural de su modo de ser. El dia en que se produjera esta union, los conquistadores estarian perdidos.

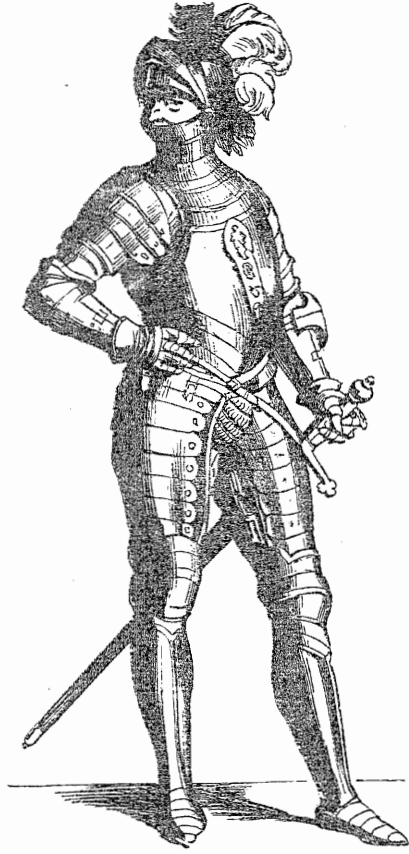
El plan de conquista de Valdivia era defectuoso. La multiplicacion de poblaciones, sin jente para poblarlas i defenderlas, constituia un error de estrategia. Las inhumanas depredaciones de que se hacia víctimas a los indios era otro error de colonizacion, aparte del de no crear centros industriales que por el intercambio de especies atrajeran, suavisaran i civilizasen en una palabra a los indios, que continuaban viviendo con su peculiar réjimen político i social.

Ambas circunstancias preparaban un próximo fracaso de la obra paciente i atrevida del jefe de los castellanos.

TOMAS GUEVARA

(Continuará)





IMP. CERVANTES



IMP. CERVANTES

